



## PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA 2026

En el distrito de La Victoria, provincia y región de Lima, siendo las 14:30 horas del día 27 de marzo del 2026, en el Auditorio Augusto B. Leguía del Palacio Municipal de La Victoria, ubicado en la Av. Iquitos N° 500, se realizó la Primera Consulta Pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria (CODISEC-LV), contando con la participación de los miembros del citado Comité, autoridades y ciudadanía en general, bajo la presidencia del Alcalde, señor Rubén CANO ALTEZ, conforme a la convocatoria efectuada previamente y de conformidad con el quórum reglamentario establecido en la Ley N.° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

Alcalde y Presidente del CODISEC dio la bienvenida a los asistentes, resaltando la importancia del rol de la consulta pública como mecanismo de transparencia y rendición de cuentas respecto a las acciones desarrolladas por las entidades integrantes del comité.

Secretario Técnico del CODISEC, Gral (R) Roger Tello Ramírez, con la venia del Sr. Presidente del CODISEC, procede a tomar asistencia. Se informa que cuentan con quorum, conforme al siguiente detalle:

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Institución	Asistió
1	Rubén Andrés CANO ALTEZ	Alcalde y Presidente del CODISEC	Municipalidad de La Victoria	SI
2	Abog. Juan Ángel Adrián MAYORCA BACA	Subprefecto Distrital	Ministerio del Interior	SI
3	Dra. Yulliana Lillian NAVARRO VERA	Jueza del 5.º Juzgado de Paz Letrado	Poder Judicial	SI
4	Dra. Ana Melissa GÓMEZ PALACIOS	Fiscal Provincial	Ministerio Público	No
5	Cnel. PNP Gaston VLADIMIRO ALZAMORA	Jefe (e) de la DIVPOL Centro 2 PNP	Policía Nacional del Perú	No
6	Cmdt. PNP Eugenio Iván PAZ RAMIREZ	Comisario de La Victoria	Policía Nacional del Perú	SI
7	Cmdt. PNP Jersson Nelther ROJAS HERNÁNDEZ	Comisario de Apolo	Policía Nacional del Perú	SI



8	Mayor PNP Frank CUBAS AHUMADA	Comisario de San Cosme	Policía Nacional del Perú	SI
9	Mayor PNP Miguel Adali CONCHA HUAMANI	Comisario de Yerbateros	Policía Nacional del Perú	SI
	Dra. Carmen Rosa Medina Rosas	Directora	UGEL 03	No
11	Lic. Jacqueline SALCEDO CÁRDENAS	Representante	DIRIS Lima Centro	No
12	Sra. Elena Lili CARRILLO TINOCO	Coordinadora Distrital	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	SI
13	Lic. Susy Mariley QUIJANO SÁNCHEZ	Coordinadora	CEM La Victoria	SI
14	Abog. José Raymundo NINA CUENTAS	Comisionado	Defensoría del Pueblo	SI
15	Sra. Carmen Rosa Yarleque Yarleque	Articuladora	Estrategia Multisectorial Barrio Seguro "El Porvenir"	SI
16	Sr. Juan Daniel Mendoza Rivera	Cmdte. 1er Jefe de la Benemérita y Centenaria Compañía de Bomberos La Victoria N°8	Compañía de Bomberos La Victoria N° 08	No

Seguidamente, el Secretario Técnico del CODISEC, General (R) Roger Tello Ramírez, procedió a realizar la exposición correspondiente a la rendición de cuentas del primer trimestre del año 2026, informando que durante dicho periodo se registró un total de 81,953 incidencias reportadas por el servicio de Serenazgo, evidenciándose un incremento del 3.01% en comparación con el trimestre anterior, lo cual refleja una mayor demanda de intervenciones en el distrito. Asimismo, precisó que las principales problemáticas identificadas corresponden a faltas vinculadas a la ocupación de espacios públicos por personas en situación de indigencia o comportamiento agresivo, así como al consumo de drogas y consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, las cuales representan el mayor porcentaje de incidencias registradas, configurando una problemática estructural asociada a la convivencia ciudadana.

En ese sentido, señaló que el análisis de la información permitió identificar diversas zonas críticas dentro de la jurisdicción distrital, donde se concentran incidencias delictivas y faltas, principalmente delitos contra el patrimonio, como el robo de celulares y cables, así como conductas que afectan el orden público. Asimismo, indicó que durante el periodo evaluado se ejecutaron aproximadamente 1,200 operativos, evidenciándose un incremento progresivo, especialmente en el mes de marzo,



destacando las intervenciones vinculadas al programa "Escuela Segura" y las acciones articuladas con la Policía Nacional del Perú, lo cual ha permitido fortalecer la presencia operativa en el distrito.



Del mismo modo, informó que se ha venido fortaleciendo el patrullaje integrado entre el Tenazgo y la Policía Nacional del Perú, ejecutándose un total de 324 intervenciones conjuntas durante el trimestre, lo que contribuye a mejorar la capacidad de respuesta frente a las incidencias y a optimizar el control del territorio. En cuanto a las medidas adoptadas, precisó que estas han estado orientadas al incremento del patrullaje preventivo y disuasivo, la ejecución de operativos en zonas críticas, el fortalecimiento del trabajo articulado con la Policía Nacional del Perú, así como el desarrollo de acciones de prevención y sensibilización dirigidas a la población.

Asimismo, dio a conocer las acciones proyectadas para el segundo trimestre del año 2026, entre las cuales destacan la intensificación del patrullaje en horarios críticos, la ejecución de intervenciones focalizadas en zonas de mayor incidencia delictiva, el incremento de operativos conjuntos y el fortalecimiento de las acciones preventivas, con el objetivo de reducir las incidencias vinculadas a faltas y delitos en el distrito y mejorar las condiciones de seguridad ciudadana.

En el espacio de participación ciudadana, intervino la señora Elena Lili Carrillo Tinoco, Presidenta de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, quien señaló que, a raíz del desalojo de comerciantes de la avenida Aviación, estos habrían ocupado calles contiguas en los sectores del Damero C y Damero B, generando la ocurrencia de hechos delictivos como robos al paso y presunta venta de sustancias ilícitas, situación que estaría afectando directamente a la Institución Educativa José Antonio Encinas. Al respecto, se indicó que dicha problemática será considerada en las acciones de seguimiento del Comité, a fin de fortalecer la intervención y control en las zonas señaladas.






No registrándose mayores intervenciones por parte de los asistentes, y habiéndose cumplido con la finalidad de la presente Consulta Pública, el Alcalde y Presidente del CODISEC agradeció la participación de los presentes, reiterando el compromiso de la gestión municipal y de las instituciones integrantes del comité en continuar trabajando de manera articulada para mejorar las condiciones de seguridad en el distrito.

Siendo las 16:30 horas del mismo día, se dio por concluida la Primera Consulta Pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria correspondiente al año 2026, firmando los presentes en señal de conformidad.



## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

### REGISTRO DE ASISTENCIA

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
	Rubén Andrés CANO ALTEZ	Alcalde y Presidente del CODISEC	
2	Abog. Juan Ángel Adrián MAYORCA BACA	Subprefecto Distrital	
3	Dra. Yulliana Lillian NAVARRO VERA	Jueza del 5.º Juzgado de Paz Letrado - Poder Judicial	
4	Dra. Ana Melissa GÓMEZ PALACIOS	Fiscal Provincial - Ministerio Público	
5	Cnel. PNP Lino Reynaldo SILVETRE CONDO	Jefe (e) de la DIVPOL Centro 2 PNP	
6	Cmdt. PNP Eugenio Iván PAZ RAMIREZ	Comisario de La Victoria	
7	Cmdt. PNP Jersson Nelther ROJAS HERNÁNDEZ	Comisario de Apolo	



8	Mayor PNP Frank CUBAS AHUMADA	Comisario de San Cosme	
9	Mayor PNP Miguel Adali CONCHA HUAMANI	Comisario de Yerbateros	
10	Dra. Carmen Rosa Medina Rosas	Directora - UGEL 03	
11	Lic. Jacqueline SALCEDO CÁRDENAS	Representante - DIRIS Lima Centro	
12	Sra. Elena Lili CARRILLO TINOCO	Coordinadora Distrital - Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	
13	Lic. Susy Mariley QUIJANO SÁNCHEZ	Coordinadora - CEM La Victoria	 Lic. Susy Mariley Quijano Sanchez COORDINADORA C.Dpe. 1580288338 CEM LA VICTORIA, PROGRAMA NACIONAL WARMIÑAN - MIMP
14	Abog. José Raymundo NINA CUENTAS	Comisionado Defensoría del Pueblo	
15	Sra. Carmen Rosa Yarleque Yarleque	Articuladora de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro "Matute"	





16	Sr. Juan Daniel Mendoza Rivera	Cmde. 1er Jefe de la Benemérita y Centenaria Compañía de Bomberos La Victoria N°8 COMPAÑÍA DE BOMBEROS LA VICTORIA N° 08	
----	-----------------------------------	--	--

 MUNICIPALIDAD DE  
LA VICTORIA

  
.....  
**ROGER TELLO RAMIREZ**  
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA